



ACCIÓN NACIONAL

Diputados interponen un amparo

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

La diputación del Partido Acción Nacional informó haber interpuesto una demanda de amparo indirecto en contra del proceso de dictaminación, discusión y aprobación del decreto de la reforma al Poder Judicial.

Según explicó la coordinadora de la bancada en la Cámara de Diputados,

Noemí Luna, ese cambio que impulsó Movimiento Regeneración Nacional (Morena) vulnera los derechos humanos consagrados en la Constitución y pone en riesgo la independencia del Poder Judicial.

“El proceso legislativo se vio manchado por la falta de legalidad y la decisión apresurada de Morena para regalar esta reforma al presidente Andrés Manuel López Obrador antes de concluir su mandato”, señalaron los diputados de Acción Nacional en un comunicado.

Explicaron que el juicio de amparo busca frenar “este atropello a las instituciones democráticas del país”.

AFECTACIONES

En la solicitud de amparo también se enumeran “las graves afectaciones que esta reforma traería consigo, como el desmejoramiento de los derechos laborales de jueces y magistrados, lo que provocaría una fuga de capital humano calificado en el poder Judicial”.

Indicaron que otra consecuencia sería la pérdida de incentivos institucionales para atraer a personal altamente capacitado, “lo que impactaría negativamente en la calidad de la administración de justicia a corto, mediano y largo plazo”.